

Valparaíso, 8 de julio de 2025

**OFICIO N° 163-2025. (CONST.)**

Tengo a bien informar a Ud. que la Comisión de Constitución, Legislación Justicia y Reglamento, en sesión de fecha 7 de julio de 2025, a propósito de la discusión del proyecto de reforma constitucional que “Modifica la Carta Fundamental para suspender el pago de la dieta parlamentaria en caso de desafuero”, boletín N° 17.383-07, acordó solicitar a la Biblioteca del Congreso Nacional que evacúe un informe de derecho comparado relativo a la suspensión del pago de dietas a parlamentarios desaforados. En especial en relación con países iberoamericanos y también de derecho continental europeo, como España y Francia. Asimismo, se solicita informar si ha habido otros proyectos que se hayan tramitado y discutido sobre la materia en nuestro Congreso Nacional, y qué argumentos fueron esgrimidos en el debate correspondiente.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., por orden del Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, H. diputado Jorge Alessandri Vergara, y en virtud del referido acuerdo.

  
**PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE**  
Abogado Secretario de la Comisión

**AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL, SEÑOR DIEGO MATTE PALACIOS.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 986C11C8C7FDD1CD